

Francisco de la Zerda Enriquez Afan de Ribera.

XVI

Duque de Medina-Sidonia, D. Juan de Guzman y Cordoba.

XVII

Marquès de Mondejar, Don Diego de Silva.

XVIII

Marquès de Mondejar y Agropoli, Don Gaspar Ibañez de Segovia.

XIX

Duque de Montalto, Don Fernando de Aragon y Moncada.

XX

Condé de Monte-Rey, D. Juan Domingo Zuñiga y Fonseca.

O

XXI

Condé de Oropesa, Don Manuel Ioachin Garci-Alvarez de Voledo.

XXII

Duque de Osuna, D. Gaspar Tellez Giron.

P

XXIII

Duque de Pastrana, Don Gregorio de Silva Mendoza y Sandoval.

Du-

S

Duque de Sesar, Don Francisco Fernandez de Cordoba Cardona y Aragon.

XXIV

V

Duque de Vceda, Don Iuan Francisco Pacheco Tellez Giron.

XXV

TITVLOS DE CASTILLA

A

Marquès de Ayamonte y Villamanrique, Don Manuel Luis de Guzman y Zuñiga.

XXVI

Marquès de Algecilla, Don Iuan de Silva, Mendoza y Sandoval, primogenito del Duque de Pastrana.

XXVII

Almirante de Aragon, Don Isidro Tomàs Folch de Cardona.

XXVIII

Conde de Amarante, Don Garcia Ozores Lopez de Lemos.

XXIX

Con

XXX

Conde de los Arcos, Don Pedro La-
lo de la Vega Niño de Guzmán.

B

XXXI

Marquès de Balero, Don Baltasar de
Zuñiga Sotomayor y Guzmán.

XXXII

Conde de Baños, Don Pedro de Lei-
va.

XXXIII

Marquès de Belmar, Don Isidro de
la Cueva Enriquez.

C

XXXIV

Conde de Cabra, Don Francisco Fer-
nandez de Gordoba Cardona y Aragon.

XXXV

Conde de la Calçada, Don Iuan de
Chaves y Chacon.

XXXVI

Marquès de Canales, Don Pedro Co-
loma.

XXXVII

Conde de Caspalma, Don Felix de
Cordoba, hijo del Duque de Sesar.

XXXVIII

Marquès de Flores-Davila, Conde
de Castañeda, Don Antonio de Zuñiga
y Cueva Manrique de Lara.

Mar-

Marquès de Castro-Monte, D Iuan XXXIX
de Baeza y Mendoza.

Conde de Cobatillas, Don Antonio XL
Manuel de Contreras.

Marquès de Cogolludo, Don Luis XLI
Francisco de la Cerda y Aragon, Primo-
genito del Duque de Medina-Celi.

Marquès de Cuellar, Don Francisco XLII
Fernandez de la Cueva, Primogenito
del Duque de Alburquerque.

E

Marquès de Estepa, Don Cecilio XLIII
Centurion Cordoba y Mendoza.

F

Marquès de Fuente el Sol, Don Luis XLIV
Mosen Bracamonte y Davila.

G

Conde de Guaro, Don Diego Ioseph XLV

Joseph Chumacero y Carrillo.

XLVI

Marqués de Guevara, primogenito
de los Condes de Oñate, Don Inigo
Velez de Guevara.

H

XLVII

Conde de Hernan Nuñez, D. Fran-
cisco de los Rios y Cordoba.

XLVIII

Conde de Humanes, Don Baltasar
de Herafo y Toledo.

LI

Marqués de Montalvo, Don Garcia
Sarmiento y Toledo.

L

Conde de Montalvo, Don Antonio
Ordoñez de Castro.

LI

Conde de Montijo, Don Christoval
Portocarrero.

LII

Marqués de Mortara, Don Juan
Orozco Manrique de Lara.

O

LIII

Conde de Orgaz, Don Joseph Hur-
tado de Mendoza Rojas y Guzman.

Mar-

P

Marquès de Palacios, Don Pedro de LIV
Alarcon y Guzman.

Conde de Palma, Don Luis Fernan- LV
dez Portocarrero.

Conde de la Puebla del Maestre, y de LVI
Nieva, Don Lorenço de Cardenas.

R

Conde de la Ribera, Don Francisco LVII
de Medina y Guzman.

S

Duque de San Juan, Don Fernando LVIII
de Moncada y Aragon.

T

Conde de Tendilla, Don Ioseph Iba- LIX
ñez de Segovia y Mendoza, hijo de el
Mar-

Marquès de Mondejar y Agropoli.

Conde de Torres-Vedras, Don Antonio Bracamonte Davila, hijo del Marquès de Fuente el Sol.

V

LXI

Conde de Villalvilla, Don Iuan Francisco Balvi Imbrea y Espinola.

LXII

Conde de Villaverde, Don Gaspar de Sandoval Mendoza y Silva, hijo de el Duque del Infantado y Pastrana.

PERSONAS ILVSTRES.

A

LXIII

Don Alonso de Aguilar del Consejo de Ordenes, hijo del Marquès de Priego, Duque de Feria.

LXIV

Don Antonio de Guzmàn y Davila, hijo de el Marquès de Villamanrique.

LXV

Don Antonio Fernandez de Cordoba, hermano de el Duque de Feria.

Don

Don Agustín Alfonso de Guzmán, LXVI
hermano del Marqués de la Algava.

B

Don Baltasar de Mendoza y Caa- LXVII
maño, Sumiller de Cortina de su Ma-
gestad, hermano del Marqués de Villa-
García.

Don Beltran Velez de Guevara, hijo LXVIII
del Conde de Oñate.

D

Don Diego Gomez Sarmiento de la LXIX
Cerdeña, hermano del Duque de Híjar.

F

Don Francisco Perez de Castro, her- LXX
mano del Conde de Lemos,

G

LXXI

Don Garcia de Guzmán, Dignidad,
y Canonigo de Toledo, hermano de el
Marqués de Monte-Alegre.

LXXII

Don Gaspar de la Cerda y Leyva, her-
mano del Conde de Baños.

LXXIII

Don Geronimo de Eguia, hijo de
Don Geronimo de Eguia, Secretario
del Despacho Vniversal.

I

LXXIV

Don Ioseph Lopez de Lemós, her-
mano del Conde de Amarante.

LXXV

Don Ioseph Moncada y Aragon,
hermano del Duque de San Juan.

LXXVI

Don Ioseph Pimentel, hijo del Mar-
qués de Povar.

LXXVII

Don Iuan Antonio de Zarate, Señor
de Villanueva de la Sagra, y Secretario
de Guerra.

LXXVIII

Don Iuan de Angulo, Secretario de
su Magestad, y del Consejo de Cruzada,
y que firvió ausencias, y enfermedades de
el Despacho Vniversal. Don

Don Mateo de Garnica, y Cordova, **LXXIX**
Señor de las Casas, y Mayorazgo de
Garnica.

D. Juan Pimentel, hijo del Marqués **LXXX**
de Pobar.

M

Don Manrique de Noroña, hermano **LXXXI**
del Duque de Linares.

Don Melchor de Guzman y Davila, **LXXXII**
hijo del Marqués de Ayamonte y Vi-
llamanrique.

P

Don Pedro Pimentel, hijo del Mar- **LXXXIII**
qués de Pobar.

S

Don Salvador Ruiz de Castro, her- **LXXXIV**
mano del Conde de Lemos.

Don Sebastian Pimentel, hijo del Mar **LXXXV**
qués de Povar.

E

DE

DE LA PROCESION
de las Cruces, Verde,
y Blanca.

Procesion de
las Cruces Ver
de, y Blanca.

86 **C**omo los Principes de la tie-
rra ostentan la excelencia, y
amplitud de sus dominios, con los blaso-
nes que pintan en sus escudos, asì para
explicar la jurisdiccion de el Tribunal sa-
grado de la Inquisicion, y juntamente
los fines à que se dirige su savorioso exer-
cicio, tomò por Armas este Santo Tri-
bunal vna Cruz Verde en campo negro,
con vn ramo de Oliva à la parte diestra, y
à la siniestra vna espada, como quien dize
que la Cruz de nuestra Redempcion, por
la piedad de Dios, y suavidad de su gra-
cia representada en la Oliva, ofrece espe-
rança à los tenebrosos animos de los Reos
manchados con las sombras de sus obs-
curos errores, para librarle del rigor del
castigo con que amenaza la espada. Con-
formase este symbolo con la vulgar ac-
cepcion de que el color verde significa la
esperança; y asì para assegurar el per-
don

don à los nūevamente reducidos , el dia antes del Auto General se faca en Procecion con magestuosa pompa vna Cruz Verde, para que colocada en el Altar del Teatro este alentando à los Reos para esperar de la Divina misericordia , que abraçãdose con la Cruz, produciràn dignos frutos de penitencia. Mas porque los que abusan de la Divina clemencia, despreciando el perdon con que les ruegan, quedan expuestos à la indignacion de la Justicia , que està armada en vengança de la Fè, atendiendo à que esta virtud se representa en el candido esplendor de la blancura , se faca tambien vna Cruz de este color , para que colocada en el lugar del suplicio , se manifieste la causa porque mueren los culpados : y aunque para dicho efecto pudiera ser con alguna propiedad de color rojo, y sangriento, no obstante para darles à entender la templança del rigor , pareció mas conveniente que fuesse blanca esta Cruz, porque no desmayasse totalmente la esperança del perdon, y porque entiendan los culpados, que como lo blanco està indiferente para recibir otro qual

quiera color, así la Cruz de la Fè, aùn-
q̄ ofendida, està dispuesta de su parte pa-
ra recibir el tinte que le dierẽ sus afectos.

87 El dia veinte y nueve de Junio,
en que celebra la Iglesia la memoria de su
Glorioso Padre S. Pedro, à las tres de la
tarde se convocaron los Calificadores,
Consultores, Comissarios, Notarios, y
Familiares a la Iglesia del Colegio de
Doña Maria de Aragon, donde se via
colocada la Cruz Verde con muchas lu-
zes, y adorno en medio de la Capilla ma-
yor; y aviendo concurrido todos con mu-
cha puntualidad, se fueron disponiendo
para salir, y à las cinco dadas de la tar-
de empeçò à salir de la Iglesia la Procesi-
on.

Sale la Procesi-
on del Cor-
vento de Do-
ña Maria de
Aragon.

88 Iban guiando con bastones en
las manos de plata, y negro, D. Fran-
cisco Portero de Vargas, Regidor de Ma-
drid, Cavallero del Abito de Santiago,
Don Andrès de Valençuela, Cavallero
del Abito de Calatrava, y Regidor de
Madrid, Alonso de Tapia, Alvaro Nu-
ñez, D. Juan de Carrion Ponce de Leon,
Secretario del Consejo de Guerra, todos
cinco Familiares del Santo Oficio.

89 Seguiãse los Soldados de la Fè,
 y al tiempo que salieron la Cruz Blāca,
 y Verde, el Alferez batiò la Vandera, y
 hizo la primera salva la Cõpañia. Seguiã-
 se el Maestro de Campo Don Diego de
 Viana, y D. Iuan de Salaçar, del Abito
 de Calatrava, Familiares del Santo Ofi-
 cio, con sus bastones en las manos. Iban
 luego los Niños de la Doctrina, los Des-
 amparados, y los Hermanos de los Hof-
 pitales. Este troço le governaron, llevan-
 do bastones como los precedentes, Don
 Iuan de Talavera, y Francisco de Egui-
 luz, Familiares del Santo Oficio.

90 Seguiãse el Estande, que le lle-
 vava el Excelentissimo Señor Don Iuan
 Francisco de la Cerda Enriquez Afan de
 Ribera, Duque de Medina-Celi, de Se-
 gorve, de Cardona, de Alcalà, y de Lerma,
 Marquès de Denia, de Comares, de Pa-
 llares, de Tarifa, de Cogolludo, de Al-
 calà, Conde de Ampudias, de Pradas,
 de Santa Gadea, de Dueñas, y Buen-
 dia, de los Molares, y de la Ciudad del
 Puerto de Sāta Maria, Vizconde de Vi-
 llamar, Señor de la Ciudad de Solsona, y
 Lucena, Adelātado Mayor de Castilla, y

Lleva el Ex-
 celentissimo
 señor Duque
 de Medina-Ce-
 li el Estandarte
 de la Fè.

Andalucia, Cavallero de la insigne Orden del Tufon de oro, Sumiller de Corps de su Magestad, de su Consejo de Estado, y su primer Ministro, &c.

91 Llevava la borla de la mano derecha el Marquès de Cogolludo, primogenerito de su Excelencia, y Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y la sinietra Don Melchor de Guzman, primogenerito de el Marquès de Villamanrique, Familiares del Santo Oficio, a los quales seguian mucho numero de Grandes, y Titulos con veneras en los pechos, y Abitos de Familiares en las capas. Era el Estandarte de tafetan doble carmesi, guarnecido de encages de plata, con borlas de lo mismo, con las Armas de su Magestad, y de la Inquisicion, que el Excelentissimo Señor Duque de Medina-Celi mandò hazer à su costa para esta funcion, y despues le diò à los Mayordomos de San Pedro Martir, para que sirviese à la Congregacion.

92 En este troço iban governando con bastones el Marques de la Vega, y el señor Don Andres Ruiz de Villaràn, Cavallero del Orden de Santiago, del
Con-

Consejo, y Contaduria mayor en el de
Hazienda de su Magestad, Secretario del
Santo Oficio de la Inquisicion de Logro
ño, y Fami'ares: y por ser muy nume-
roso este tercio de la Procelcion, no po-
cos de los Señores llevaron tambien bas-
tones para ir la governando.

Sigüense las
Religiones .

63 Sigüieronse las Religiones, con-
viene à saber, Padres Capuchinos, Padres
Recoletos Agustinos, Padres Mercena-
rios Descalços, Padres Trinitarios Des-
calços, Padres Carmelitas Descalços, los
Padres Minimos de S. Francisco de Pau-
la, Padres Mercenarios, Padres Trinita-
rios, Padres del Carmen, Padres de San
Agustin, Padres de San Francisco, y Pa-
dres de Santo Domingo.

94 Fueron nombrados para gover-
nar este trozo con bastones de la forma
dicha, Don Diego Ramirez de Arellano,
Don Pedro de la Mata Velasco, del Abi-
to de Santiago, Don Iuan de Vrrera. Don
Francisco de Velasco, Jurado de Toledo,
y Contador de la Inquisicion de aquella
Ciudad, Don Antonio de Sonoza, de el
Abito de Santiago, y Ioseph del Olmo,
Ayuda de la Furriela de su Magestad,

Don Joseph de la Cuba, Don Alonso de Paredes, Secretario de el Santo Oficio, Diego Garcia de San Roman, y Juan Guerrero, todos Ministros, y Familiares del Tribunal.

Llevã la Cruz Blanca los Mayordomos.

95 Saliò luego la Cruz Blanca acompañada de gran numero de Ministros, Familiares, y Notarios con Veneras en los pechos, y Abitos en las capas, llevando velas de cera blanca de à dos libras con las insignias de la Congregacion de San Pedro Martir, que para este dia tuvo prevenidas, y las repartió a los Ministros, así forasteros, como de la Corte. Llevava la Cruz Blanca el Mayordomo mas antiguo de San Pedro Martir de Toledo. Acompañavanle con bastones dos Mayordomos de San Pedro Martir de Madrid, yendo à mano derecha el mas antiguo, que era Juan de Navasquez, y à la izquierda el mas moderno, que era Luis Roman, y delante dellos, à corta distancia, iba el Mayordomo mas moderno de Toledo también con baston en la mano.

96 Fueron nombrados para gobernar esta parte de la Procelsion con bastones, Juan Romero. Juan Serrano de Figue-

89
gueroa, Andres de Aimentia, Juan Pe-
rez Martinez, Eugenio de Buendia, Frã-
cisco Soriano, Marcos de Hondatigui, y
Don Bernardo de Ortega, y Mo ueta,
Contador de Resultas de su Magestad, y
Secretario de la Ilustre Congregacion
de San Pedro Martir.

97 Seguiase à este acompañamien-
to gran numero de Notarios, y Comis-
sarios Eclesiasticos con sus Abitos, y Ve-
neras de la Inquisicion, y fueron gover-
nando con bastones, Don Alvaro de Ca-
breros, Don Joseph de la Cuba, Don Jo-
seph Velez, Don Pedro de Navia, y los
dichos Regentes de Toledo.

98 Despues deste tercio se les seña-
vò lugar para que fuesen con bastones los
Señores de Titulo, Ministros de los Cõ-
sejos, y las demàs personas à quien se les
diessse baston, yno se les señalasse en la Pro-
celsion otro lugar fijo.

99 Seguianse los Consultores, y Ca-
lificadores del Santo Oficio iba el Reve-
rendissimo Padre Andres Mendo, de la
Compañia de Iesus, como mas antiguo
Calificador, à la mano derecha, y el Reve-
rendissimo Padre General de San Gero-
ni-

90
nimo, atendiendo à su Dignidad, como
huesped à la izquierda, y entre los demás
Calificadores se guardò la antigüedad,
precediendo los Calificadores de la Su-
prema à todos los de los otros Tribuna-
les. Todos llevaban Veneras pendientes
en los pechos, y velas en las manos de à
dos libras, que se les repartieron por or-
den del Tribunal.

Sale la Cruz
Verde, y haze
salva la Com-
pañia.

100 En medio de este cuerpo iba la
Cruz Verde cubierta con velo negro, y
la llevaron alternandose el Reverendissi-
mo Padre Provincial de la Sagrada Or-
den de Predicadores de la Provincia de
España, y el Reverendissimo Padre Prior
de el Convento de Nuestra Señora de
Atoch, asistidos de otros seis Religio-
sos graves de su Religion para substituir
por los Padres Prelados, por si acaso en
tan larga Procecion no pudiessen pro-
seguir con el trabajo de llevar la Cruz.
Entre este mismo cuerpo delante de la
Cruz iba cantando el Psalmo del *Misere-*
re la Musica de la Capilla Real.

101 Seguianse despues de la Cruz
Verde los Ministros Titulares del Con-
sejo, acompañando, y haziendo vn cuer-

po con el señor Fiscal de la Inquificion de Toledo, que precedia en toda la funcion, y à fu lado iba el Alguacil Mayor del Tribunal de la Inquificion de aquella Ciudad.

102 Toda eſta pompa ſaliò con admirable orden, ſin que huvieſſe la menor quiebra, ni diſcrepaſſe alguno reparablemente de lo que le tocava. Y parece que el Cielo, y la tierra conſpiraron para que ſalieſſe luzida, el Cielo con la ſerenidad del dia, ſin polvo que ofendieſſe, ni calor que congojaſſe, y la tierra con la veneracion de tanto concurſo, à quien el reſpeto le ſervia de guardia para el deſpejo; y aſi la Proceſſion proſiguiò ſin ningun embaraço, gozando la admiracion, y la piedad el mas digne empleo de ſu contemplacion al ver toda la Grandeza de Eſpaña, haſiendolo blafon de ſer Miniſtros del Santo Oficio, y acompañando el Eſtandarte con la autoridad, y decoro correſpondiente al excelſo grado de tan grandes Principes, y juntamente tan crecido, y bien concertado numero de Religioſos, tantos Miniſtros Eccliaſticos, y Seulares, que paſſavan de ſeteſcientas perſo-

nas

nas con sus velas en las manos, y tal circunspecion, como en quien se retratava la que en todas sus acciones guarda el Santo Tribunal.

103 En resguardo de la Proceſſion iban cinquenta Alabarderos de el Señor Marqués de Pobar, y Malpica, que sacò de la Proceſſion de los Albañiles, vistofamènte adornados con vestidos de raso negro, y cabos de tela de plata, guarnecidos con encages finos de plata, plumas blâcas, y negras en los sombreros, y luziètes alabardas en las manos. Saliò de su Casa cò gran gallardia, y gala el Señor Marqués en vn cavallo tordillo claro con silla de plata de martillo de extraordinario dibujo; el iaez blanco, y verde, q̄ correspondia à la librea. Iba vestido de tafetan negro de lustre bordado de blanco y plata, y toda la botonadura, trencillo, rosa del sombrero, y Venera de diamantes; llevaba delante sus Alabarderos, q̄ avia vestido à su costa, acõpañandole diez y ocho lacayos, y cocheros, à quienes diò librea de paño de Olanda, y chupas de tela antea da, todo guarnecido de oro de Milã fino, sombreros con plumas blâcas, y verdes, y de-

cras

trás vn coche rico de terciopelo, blanco, y verde, que tiravan quatro cavallos, y cõ esta orden llegò à Doña Maria de Aragon; y continuando el antiguo blason de su casa de Protector del Tribunal de la Inquision de Toledo, ordenò a sus Alabarderos no faltassen del pueſto que les ſeñalava, y despues paſò el Señor Marqués à acompañar el Eſtandarte. Este mismo dia por la mañana con el mismo orden, y acompañamiento fue à casa del Señor Inquifidor General à tomar el ordẽ; y aviendolo recibido paſò al Tribunal de Corte, y de alli baxò por la plaçuela de Santo Domingo, calle de San Ginès, y los Bordadores, hasta su casa.

104 Con este orden paſò la Profesion por la plaçuela de la Encarnacion Real, y la calle del Tesoro à la Plaça de Palacio, donde enfrente del balcon de su Mageſtad, batiò el Alferrez la V andera, y hizieron la segunda salva los Soldados. En este pueſto dexò la Cruz Blanca el Mayordomo mas antiguo de San Pedro Martir de Toledo, y la tomò el mas antiguo Mayordomo de la Iluſtre Congregacion de San Pedro Martir de Madrid.

Haze la segunda salva frente del balcon de su Mageſtad la Compañia.

Prosiguió la Proceſſion por la Plaçuela de
 Santa Maria, y Palacio de la Reyna Ma
 dre, y fue rectamente à la plaçuela de la
 Villa, Puerta de Guadalaxara, y por la
 Calle Mayor, torciendo à mano dere
 cha, entrò luego por la Calle de los Bote
 ros: y paſſando por la calle de vallas à la
 plaçuela del Teatro, ſubiò al tablado por
 la escalera de mano derecha, y por junto
 à los bancos, que eſtavan prevenidos para
 los Miniſtros, al lado de los Reos, paſò
 por el corredor inmediato al balcõ de ſu
 Mageſtad, y bolviendo à mano izquier
 da, por el plano que avia entre los
 Atrios, y las gradas destinadas para
 aſientos de los Conſejos en el Altar
 que eſtava pueſto en aquella parte de el
 plano que caia entre el patio que mirava
 à la Plaça, y las gradas referidas, y que
 prevenidamente eſtava adornado por
 cuenta de la Parroquia, y cuidado de el
 Cura de S. Miguel, en cuyo diſtrito ſe fa
 bricò el Tablado, ſe colocò la Cruz, eſtã
 do las luzes de el Altar encendidas, y al
 lado de la Epistoſta entre el Altar, y las
 gradas ſe fixò el Eſtandarte en un pedef
 tal de pie y quarto en quadrado, que
 pa-

para este efecto estava prevenido ; y perseverò alli el Estandarte hasta el dia siguiente , al tiempo que llegó la Proceſſion de los Reos. Cantò la Capilla en verso , y dicha la Oracion de la Cruz , se disolvió la Proceſſion, quedando aquella noche para velar la Cruz en el Tablado la Comunidad de Religiosos de nuestro Padre Santo Domingo , que à su hora acostumbra cantaron alli los Maytines, y de media noche à baxo, así los Padres de dicha Orden , como otros Religiosos, fueron celebrando Missas , que duraron hasta las seis de la mañana.

105 Aviendoſe colocado la Cruz Verde paſò la Congregacion de San Pedro Martir con la Cruz Blanca guiando por el camino mas breve à la plaçuela de Santo Domingo, Cal'e, y Puerta de Fuencarral, hasta el Braſero, que estava à la mano izquierda inmediato al camino derecho de Fuencarral, distante como trecientos passos de la Puerta. Alli fixaron la Cruz en vn pedestal de tres pies y medio de alto, q̄ estava dispuesto para este efecto en medio del teltero del Braſero, que cae à la parte del Norte; y mientras se co-
lo-

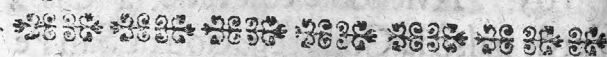
Passa la Congregacion con la Cruz Blanca al Braſero.

Tercera salva
de los Solda-
dos.

96

locava, batió el Alferéz la V andera, y hi-
zieron la tercera salva los Soldados. Los
quales avian venido desde el Teatro de-
lante de la Congregacion, acompañando
la Cruz hasta colocarla, disparando siem-
pre con muy buen orden por todo el ca-
mino.

106 Acabada esta Procecion de la
Cruz Blanca como à la diez de la noche,
se quedó en custodia de la Cruz vn troço
de la Compañia, formando Cuerpo de
Guardia, y los demás se bolvieron mar-
chando hasta el Cuerpo de Guardia, que
tenian en las casas del Tribunal de Cor-
te.



DE LA PROCESION de los Reos, y acompañamien- to del Excelentíssi- mo Señor Inquisidor General.

Acompañan
los señores de
el Consejo Real
à los del Supre-
mo Consejo de
la Inquisic. on.

107

LA Corona de toda esta ce-
lebridad, y en la q̄ propria-
ment

mente consiste la función del Auto General de Fe, fue la Magestuosa pompa con que salió el Tribunal, llevando delante los Reos para averlos de juzgar en el mas esclarecido Trono, y Magnifico Teatro, que para hazer se temer, y venerar, ha sabido discurrir la ostentacion de los hombres, porque fue tal este acompañamiento, que se puede propriamente comparar à lo q̄ se verá en el espantoso dia del universal Juizio de Dios; porque si alli por una parte, causará horror la ignominia de los culpados, notada en las insignias de sus delitos, y sus penas, y por otra alegrará la gloria de los justos, y la soberana Magestad de Christo, y de sus Apostoles, q̄ siguiendo el Estandarte de la Cruz, asistidos de los Coros de los Angeles, se encaminarán al Valle de Iosafat, donde ocupando el Supremo Iuez su Excelso Trono, y sus fillas prometidas los que le siguieron, se leerán à vista de todo el Mūdo los meritos, y las causas, y sin valer intercessión alguna se fulminarán, y ejecutarán las sentencias.

108 Aquí tambien se veen las desiguales fuertes de los malos, y los bue-

nos; y nos, con las notas de su infamia, y otros con las insignias de su dichoso arrepentimiento, y penitencia; sale vn Supremo Iuez aplaudido, y acompañado de todas las Gerarquias de la mas Noble Republica, y conducido gloriosamente al Teatro, y colocado en preeminente Soglio, manda leer las causas de los Reos à vista de todo el Mundo, y usando, yà de la verde Oliva de la misericordia, yà de la sangrienta espada de la Iusticia; à vnos admite à la gracia, y comuniõ de la Iglesia, y à otros relaxa à los incendios boraces del fuego, absolviendo con piedad, y condenando cõ rigor; y finalmente siendo este dia, para vnos grande, y para otros amargo, no tiene circunstancia en que no parezca traslado de aquel tremendo, y formilable dia.

Reducense
los Reos à las
carceles secre-
tas.

109 Para tan grande aparato fue menester, que la noche antes anduiesse muy vigilante la prevencion, y assi fueron reducidos à las carceles secretas los Reos que estavan antes repartidos en las casas de los Familiares, tanto por los muchos que avia en el Tribunal, como para tenerlos separados; de suerte, que no tu-
vies-

viel se comunicacion: y aviendolos congregado todos, como à las diez de la noche despues de aver dado de cenar à los presos, el Señor Don Antonio Zambrana de Bolaños, Inquisidor de Cortemas antiguo, asistido de Don Fernando Alvarez de Valdès, Secretario del Tribunal de Sicilia, entrò en los retiros donde estavan los Reos condenados à relaxar, y à cada vno de por si les notificò su sentencia en la forma siguiente.

NOTIFICACION DE LAS Sentencias.

Hermano, vuestra causa se ha visto, y comunicado con personas muy doctas de grandes letras, y ciencia, y vuestros delitos son tan graves, y de tan mala calidad, que para castigo, y exemplo dellos se ha hallado, y juzgado, que mañana aveis de morir, prevenios, y apercebios; y para que lo podais hazer, como conviene, quedan aqui dos Religiosos. Y aviendole explicado à cada vno las dichas palabras, mandava que entrassen dos Religiosos para que le asistiesen, y dexava dos Familiares à la puerta de cada encierro,

Notificacion.



para que los guardassen y con esta orden y disposicion quedaron veinte y tres Reos notificadas las sentencias de muerte, y até diendo al desvelo, y congoxas de los sentenciados, y à la fatiga, y trabajo de los Religiosos, y Ministros que los asistian, avia la providencia de el Tribunal hecho gran prevencion de vizcochos, y chocolate, dulces, y bebidas para aliento, y socorro de quien dello necesitasse.

Prevencion.

**Cierranse las
bocas calles.**

110 Acabaronse de cerrar aquella noche las vocas calles, que correspondian à aquellas por donde avia de passar la procession, y el dia del Auto al amanecer estavan ya cerradas con tablados, y en ellos muchos niños, donde se pudiesse acomodar la gente para ver el acompañamiento que se esperaba.

**Piden audiencia
dos Reos.**

111 Toda la noche estuvo formado el Tribunal de Corte para dar audiencia à los Reos que la pidiessen: y aviendola pedido dos mugeres condenadas à relaxar, usando el Tribunal de su acostumbra da misericordia, se la concediò, y en recibir sus dichos estuvo ocupado el Señor Don Antonio Zambrana gran parte de la noche, y de la mañana.

Lle-

112 Llegó el día treinta de Junio tan deseado de la expectacion de el Pueblo, y à las tres de la mañana se empezaron à dar à los Reos los vestidos que el Tribunalles avia hecho con tanta prevencion que antes de las cinco se las avia acabado de dar el almuerço. A este tiempo les entregaron à los Alcaldes del Tribunal Don Pedro Santos, y Joseph del Olmo, dos pliegos duplicados à cada vno en que estavan los nombres de los Reos. El primero contenia la instruccion del orden con que avian de sacar los Reos de los encierros, y formar dellos la Proceccion; y el segundo era la lista, por la qual se avian de gobernar para llamar los Reos en el Teatro quando huviesse de oír sus sentencias. Avia se divulgado el orden de que à las seis de la mañana empezasse à salir la Proceccion de los Reos, y fue desde aquella hora innumerable el concurso, assi de los Cortesanos, como de los forasteros, que vinieron atraidos de tan proclamada novedad; pero no se pudo executar tan puntualmente, como se avia dispuesto por aver sido tan largas las audiencias que embarazaron la celeridad con que todo se

disponia, y si viò esta formula de q̄ no le faltasse à la celebridad la prerrogativa, ò sea pensión de todas las cosas grandes, que rara vez se pueden ceñir, y reducir à las lineas, y terminos prescriptos, con que las mide la planta.

113 Esta detencion tuvo la conveniencia de que se acabasse de componer la gente en los tablados, y preveni se para tan largo dia; y à las siete de la mañana empezaron à salir los Soldados de la Fe, y despues dellos la Cruz de la Parroquia de San Martin vestida con velo negro, y doze Sacerdotes con sobre pellices, y luego fueron saliendo ciento y veinte Reos, cada vno de por si, con dos Ministros al lado.

Reos condenados à Relaxar en estatua.

Los treinta y quatro primeros en estatua, y à muertos, y à fugitivos, de los quales los treinta y dos eran relaxados; y como tales llevaban corozas con llamas, que lo significan, y algunos llevaban en las manos las arquillas de sus huesos. Las otras dos estatuas iban con Sambentos, y en todòs se leian los nombres de los que

Salen los Reos
de las carceles.

Reos en esta-
tua.